

OZONO



Comunidad de Madrid



planazul+

Aviso de superaciones de los umbrales de OZONO

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid informa que en la zona **Urbana Sur**, en la cual se encuentra incluido su municipio, **se ha iniciado** un episodio de superación del umbral de **INFORMACIÓN** con las características que se detallan a continuación:

1. Información del episodio de superación		03/08/2018 16:00
Zona Afectada	Urbana Sur	
Tipo de umbral superado	Umbral de información (inicio)	
Concentración horaria máxima alcanzada en la zona durante el episodio	187 µg/m³ a las 20:00 hora local en Alcorcón	
Hora de inicio	16:00 hora local	
Nº de horas con superación	1 hora	
Concentración octohoraria máxima alcanzada en la zona	102 µg/m³ a las 16:00 hora local en Aranjuez	
Concentración horaria en las estaciones de referencia con superación en la zona a las 16:00 h	187 µg/m³	Alcorcón
Previsión para las próximas horas	Empeoramiento	

2. Información a la población afectada

Población afectada:	Sólo grupos de riesgo (niños, ancianos, personas con problemas respiratorios y personas que realicen actividades físicas prolongadas al aire libre)
Síntomas:	Irritación de los ojos, tos, dolor de cabeza, disminución de la función pulmonar (de forma limitada y transitoria)
Recomendaciones:	No permanecer al aire libre ni hacer esfuerzos prolongados al sol y evitar el contacto con alérgenos (polvo, polen, animales)

3. Medidas preventivas para reducir la contaminación

En sus desplazamientos:

- Reduzca el uso del vehículo privado a favor de otras formas de transporte más ecológicas.
- Utilice preferentemente medios de transporte públicos.
- Evite comportamientos que impliquen un mayor gasto de combustible.
- Planifique correctamente sus desplazamientos.
- Llene el depósito de su vehículo en horario de tarde-noche.
- Realice un correcto mantenimiento de su vehículo.
- Evite el uso de vehículos muy contaminantes en zonas urbanas (4x4, etc.)
- Respete las normas en el estacionamiento (no aparque en doble fila, etc.)

En su casa y lugar de trabajo:

- Ahorre energía. Apague la luz cuando no la necesite.
- Disminuya el uso de productos de limpieza, pinturas y barnices que contengan disolventes.
- Deposite los envases o resto de disolventes en un punto limpio adecuado.

4. Para más información

www.madrid.org/calidaddelaire	Centro de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid C/ La Fragua, Naves 2 y 9 28760 Tres Cantos (MADRID) tfn: 91 803 66 02// fax: 91 803 64 33	112 emergencias COMUNIDAD DE MADRID
--	---	--